

**MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL  
SAN JUAN BAUTISTA'**

**RESOLUCIÓN NÚM. 21  
SERIE 2011-2012  
(P. de R. Núm. 20, Serie 2011-2012)**

**APROBADA:**

**31 DE AGOSTO DE 2011**

**RESOLUCIÓN**

**PARA EXPRESAR EL SINCERO RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULO AL JOVEN KEVIN TAMAYO ROJAS, POR SER EL ÚNICO PUERTORRIQUEÑO EN SER ADMITIDO A LA ACADEMIA NAVAL DE ANNAPOLIS; Y PARA OTROS FINES.**

**POR CUANTO:** En esa lucha de toda nuestra sociedad por impartir a los jóvenes modelos positivos dignos de imitar, sobresale el excelente ejemplo del joven estudiante, Kevin Tamayo Rojas, quien por mérito propio y por el consistente apoyo de padres, familiares y maestros, ha demostrado sus dotes de liderazgo, de madurez y de carácter para motivar a sus pares hacia la superación mediante el estudio y el respeto a nuestras instituciones sociales;

**POR CUANTO:** Fruto de la unión matrimonial de don Héctor Tamayo e Ivelysse Rojas, Kevin, aprendió desde muy temprana edad lo que es empeño, dedicación y disciplina, en un hogar donde la fe, la perseverancia y el amor al trabajo son pilares y sostén, recibiendo en el amor de padres, la savia que nutre a un espíritu de bien, de provecho social y de rectitud moral;

**POR CUANTO:** Con estos atributos moldeados en su formación, Kevin, logra sobresalir como estudiante aprovechado en sus primeros años en el Colegio Saint John's, como en la American Military Academy, donde cinculó su nombre con aplomo, capacidad y brillante demostración académica;

**POR CUANTO:** Estos tempranos logros no envanecieron el carácter ni la actitud del joven estudiante, que mirando hacia metas superiores, siempre estuvo dispuesto a dar el máximo de sus habilidades y talento para agenciarse diferentes premios, reconocimientos y distinciones;

---

<sup>1</sup> Gobierno de Puerto Rico

*OSK*  
*cm*

**POR CUANTO:** Siendo un estudiante sumamente activo en todos los deberes y responsabilidades del aula, Kevin, logró alcanzar por su esfuerzo y dedicación, los méritos de estudiante de "Alto Honor" a lo largo de sus cuatro años de Escuela Superior, Miembro del "National Honor Society", seleccionado "2010 Who's Who Among American High School Students", así como "2010 National Outstanding Hispanic Scholar";

**POR CUANTO:** Demostrando igualmente perseverancia, liderazgo y apoyo de sus pares, "Kevin" fue promovido en su tercer año de escuela Superior al rango de "Cadet Command Sergeant Major", rango concedido solamente a estudiantes de cuarto año, lo que perfilaba en su formación estudiantil y ciudadana, el apego a la disciplina, a los valores que sustentan nuestra democracia así como su lealtad a los principios de derechos humanos y libertades que rigen nuestra convivencia ciudadana;

**POR CUANTO:** En junio de 2009, es seleccionado para representar su academia en el "Junior Leadership Academic Bowl", celebrado en la Universidad George Mason en Virginia, obteniendo la medalla "George C. Marshall Foundation" por sus logros académicos y dotes de líder, así como condecorado con la medalla "Douglas MacArthur" y la "Reserve Officers Association" otorgada a cadetes sobresalientes del JROTC;

**POR CUANTO:** Interesado desde pequeño en obtener un grado en Ingeniería de Aeronáutica y motivado por convertirse en un oficial de la Marina de Guerra de la Nación, en julio de 2010, es seleccionado para participar en el "Naval Academy Summer Seminar", preámbulo para ser nominado como precandidato a la Academia Naval en Maryland, logro que alcanzó cuando impresionado por su amplio y brillante expediente académico, el Comisionado Residente Pedro Pierluisi, lo nomina para ingresar como cadete en Annapolis;

**POR CUANTO:** Kevin, no defraudó las expectativas de tal recomendación, cuando el 25 de julio del 2011, fue admitido como el único candidato de Puerto Rico para ingresar a la "Naval Academy Preparatory School", en Newport, Rhode Island, y entre los 1,200 de toda la Nación que pudieron alcanzar tal logro, demostrando el calibre de su excelente hoja académica así como su calidad humana y dotes de liderazgo;

**POR CUANTO:** Es propio reconocer igualmente que Kevin, fue premiado con la "Citation for the Superior Junior Cadet Decoration Award" y con la "President's Education Awards Program in Recognition of Outstanding Academic Excellence", distinciones que abonan a su bagaje de excelencia y que son las herramientas que anticipan que su estadía en Annapolis forje un derrotero de excepcionales logros y éxitos, que le permitan alcanzar su sueño de convertirse en un oficial y un caballero al servicio de la Nación y de la Patria;

**POR CUANTO:** Tras ser reconocido por todos estos méritos por la Cámara de Representantes de Puerto Rico, la Legislatura Municipal de San Juan no puede menos que hacerse eco de los múltiples elogios recibidos por Kevin Tamayo Rojas, como digno representante de la juventud puertorriqueña y exponer su trayectoria de excelencia para que sirva de ejemplo y estímulo a la juventud puertorriqueña de las grandes satisfacciones que brinda una vida comprometida con Dios, con la familia y con Puerto Rico.

*Corra*  
*cmf*

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:**

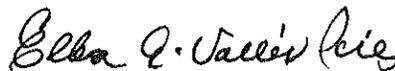
**Sección 1ra.:** Expresar el sincero reconocimiento y estímulo al joven Kevin Tamayo Rojas, por ser el único puertorriqueño en ser admitido a la Academia Naval de Annapolis.

**Sección 2da.:** Expresar a sus padres, don Héctor Tamayo e Ivelisse Rojas, el beneplácito de los miembros de la Legislatura Municipal de San Juan, por entregar sus vidas a forjar en su hijo las mejores cualidades que distinguen a un sanjuanero de bien y a un puertorriqueño cabal, honesto y responsable.

**Sección 3ra.:** Expresar el ferviente deseo de éxito a Kevin Tamayo Rojas, en sus planes y anhelos así como una feliz culminación de sus estudios en la Academia Naval de Annapolis.

**Sección 4ta.:** Copia de esta Resolución en forma de pergamino será entregada a los familiares de Kevin Tamayo Rojas, por la Legislatura Municipal de San Juan.

**Sección 5ta.:** Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.



Elba A. Vallés Pérez  
Presidenta

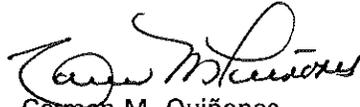
**YO, CARMEN M. QUIÑONES, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:**

**CERTIFICO:** Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 20, Serie 2011-2012, aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de agosto de 2011, con los votos afirmativos de los Legisladores Municipales; las señoras Sara de la Vega Ramos, Linda A. Gregory Santiago, Isis Sánchez Longo, Migdalia Viera Torres; y los señores Roberto Acevedo Borrero, José A. Berlingeri Bonilla, Diego G. García Cruz, Rafael R. Luzardo Mejías, Roberto D. Martínez Suárez, Manuel E. Mena Berdecía, Ramón Miranda Marzán, Víctor Parés Otero, Marco A. Rigau Jiménez, Ángel Noel Rivera Rodríguez, Hiram J. Torres Montalvo; y la Presidenta, señora Elba A. Vallés Pérez; y constando haber estado debidamente excusado el señor Ángel L. González Esperón.

**CERTIFICO, ADEMÁS,** que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.



**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las cuatro páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 1ro. de septiembre de 2011.



Carmen M. Quiñones  
Secretaria  
Legislatura Municipal de San Juan

